

Valparaíso, 31 de marzo de 2015.

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta informe anual de gestión,
funcionamiento y gastos del Comité
Científico Técnico de Jurel, año 2014.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el informe anual de gestión, funcionamiento y gastos del Comité Científico Técnico de Jurel, año 2014, conforme al procedimiento establecido en el Artículo N° 12 del Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los CCT (D.S N° 77/2013).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Miguel Araya Christie
Presidente Comité Científico Técnico de Jurel.



**INFORME ANUAL DE GESTIÓN,
FUNCIONAMIENTO Y GASTOS,
AÑO 2014.**

**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE LA PESQUERÍA
DE JUREL**

Marzo de 2015

1.0 ANTECEDENTES

En el marco de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), el Artículo Transitorio N° 153, estableció la creación de ocho Comités Científicos Técnicos (CCT) pesqueros, como organismos asesores y/o de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en las materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación. El Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los CCT (D.S N° 77/2013), determinó en el Artículo N° 12, que los Comités deberán preparar un informe anual de gestión, funcionamiento y gastos, que deberá ser despachado al Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura durante el mes de marzo de cada año. En vista de los antecedentes anteriormente expuestos, el presente informe pretende dar cuenta del funcionamiento, actividades y compromisos surgidos de las reuniones del CCT del Jurel (CCT-J) durante el año 2014.

2.0 FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE LA PESQUERÍA DE JUREL (CCT-J) 2014.

2.1 Miembros del Comité

Actualmente el Comité cuenta con 6 miembros elegidos mediante concurso público, según Dto. Ex. N° 1035 y 1386-/2013, que estableció la nómina de los miembros (Tabla I). Asimismo, participan dos profesionales de IFOP y 2 profesionales de la Subsecretaría.

Tabla I. Integrantes del CCT-J elegidos mediante concurso público, institución a la que pertenecen y duración del cargo.

CCT-J	Duración	Institución	Documento que asigna	Cargo en el Comité.
Marcelo Oliva Moreno	Cupo común de 4 años, con derecho a voto	Universidad de Antofagasta	Dto. Ex. Nº 1035-13	Titular
Renunciado	Cupo común de 4 años, con derecho a voto			
Rubén Alarcón	Cupo común de 2 años	Independiente	Dto. Ex. Nº 1386-13	Titular
Desierto	Cupo común de 2 años			
Miguel Araya Christie	Cupo de Región 4 años, con derecho a voto	Universidad Arturo Prat	Dto. Ex. Nº 1035-13	Presidente
Desierto (VIII Región)	Cupo de Región 4 años, con derecho a voto			
Ricardo Galleguillos G.	Cupo para Institución Investigación o Universidad regiones, 4 años, con derecho a voto.	Universidad de Concepción	Dto. Ex. Nº 1035-13	Presidente subrogante
Jorge Oliva L.	Cupo sin derecho a voto, 4 años	Inpesnor	Dto. Ex. Nº 1035-13	Titular sin derecho a voto
Aquiles Sepúlveda O.	Cupo sin derecho a voto, 4 años	Inpesca	Dto. Ex. Nº 1138-13	Titular sin derecho a voto

Nota: Hugo Arancibia renuncia al cargo mediante Decreto Exento Nº 272 de 2014.

2.2 Sesiones del Comité año 2014

En el marco del funcionamiento del Comité Científico Técnico de Jurel durante el año 2014, se desarrollaron 4 sesiones de trabajo con seis días de reuniones en total, todas ellas efectuadas en Valparaíso, cuyo detalle se puede observar en la Tabla II.

Tabla II. Resumen de las fechas de sesiones efectuadas por el CCT-J, año 2014.

Nº Sesiones	Fecha	Días de sesión	Lugar
1	3-4 abril	2	Valparaíso
2	3-4 julio	2	Valparaíso
3	4 septiembre	1	Valparaíso
4	24 noviembre	1	Valparaíso

2.3 Asistencia

En relación a la asistencia de los miembros, el Comité siempre contó con el quorum necesario para sesionar y una activa participación de los miembros (Tabla III).

Tabla III. Fechas y asistencia a las reuniones del CCT-J durante el 2014.

Fecha de reunión	ASISTENCIA		ASISTENCIA		ASISTENCIA	ASISTENCIA
	03-abr-14	04-abr-14	03-jul-14	04-jul-14	04-sep-14	24-nov-14
Marcelo Oliva Moreno	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Miguel Araya Christie	SI	NO(*)	SI	SI	SI	SI
Ricardo Galleguillos González	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Jorge Oliva López	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Rubén Alarcón	NO	NO	SI	SI	S/J	SI
Aquiles Sepúlveda	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Representante IFOP	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Representante IFOP	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Representante SSPA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Representante SSPA	SI	SI	SI	SI	SI	SI

(*) Motivo de fuerza mayor, terremoto zona norte de Chile.

NO= Inasistencia justificada formalmente.

S/J= Inasistencia sin justificación

2.4 Temáticas analizadas por el Comité.

A continuación se resumen los principales acuerdos de la gestión del CCT-J para cada una de las sesiones durante el 2014.

a) 1º Sesión del CCT-J

Las temáticas que se abordaron en la sesión, en base a la consulta de la SSPA, fueron:

- Resultados de la 2º Reunión de la Comisión de la OROP-PS, efectuada en Manta, Ecuador, 27-31 de enero de 2014.
- Propuesta para avanzar hacia la consolidación de una postura nacional respecto de las hipótesis de unidades poblacionales en jurel.
- Revisión de la propuesta de Plan de Recuperación de Jurel propuesto por la Comisión OROP-PS, Anexo K del reporte de la 2º Reunión, antes citada.
- Revisión de datos y modelo de evaluación de stock, en el marco del proyecto "Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los

Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Año 2015", con el objeto de documentar y fortalecer los antecedentes asociados a la toma de decisión en materia de cuotas.

Los principales resultados de esta sesión, se detallan a continuación:

- Se presentó la regla de control tipo rampa postulada por Chile en el Comité Científico de la Jolla, este análisis mostró que en el caso de considerar el reclutamiento de los últimos años el recurso no alcanzará el MRS de largo plazo.
- El IFOP en el marco del proyecto "Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Año 2015", efectuó una revisión de los datos y modelo utilizados en la evaluación de stock de la pesquería de jurel del Pacífico Sur.
- El Comité consideró necesario seguir fortaleciendo la información referida a las unidades poblacionales de jurel. En consecuencia el Comité propuso las siguientes acciones:
 - a- Efectuar un taller de biología poblacional de Jurel.
 - b.- Publicar un libro del estado del conocimiento de jurel.
 - c.- Postulación a proyecto APEC.
- Se fijaron las fechas de las próximas sesiones.

b) 2° Sesión del CCT-J

Las temáticas que se abordaron en la sesión, en base a la consulta de la SSPA, fueron:

- Avances en el establecimiento y revisión de PBR en el marco del proyecto: "Revisión de los puntos biológicos de referencia (Rendimiento Máximo Sostenible) en las pesquerías nacionales".
- Resumen de los avances en las siguientes propuestas:
 - Taller de biología poblacional del jurel.
 - Publicación de un libro del estado del conocimiento del jurel.
 - Postulación a proyecto APEC.

Los principales resultados de esta sesión, se detallan a continuación:

- Se informó de la renuncia formal del Sr. Hugo Arancibia Farías al CCT-J, aceptada mediante Dto. Ex. N° 272/2014.
- Se revisaron las inhabilidades para los miembros de los Comités Científicos establecidas en el reglamento (D.S. 77/2013) y la Ley General de Pesca y Acuicultura.
- IFOP informó de los avances efectuados en la implementación modelo de evaluación de estrategias de manejo; modelo operativo, modelo de la regla de control y modelo de evaluación.
- Se informó del envío a IMARPE de 50 pares de otolitos de jurel en marzo de 2014 y la recepción a su vez de los otolitos enviados por IMARPE, de los cuales se encuentra pendiente la información asociada a la talla.

c) 3° Sesión del CCT-J

Las temáticas que se abordaron en la sesión, en base a la consulta de la SSPA, fueron:

- Analizar el modelo operativo/Evaluación de plan de recuperación del Jurel.
- Revisión de antecedentes presentados por Chile al Comité Científico de la OROP-PS.
- Revisión de documentos presentados por otros miembros al Comité Científico de la OROP-PS.
- Avances en el taller de biología poblacional del jurel.

Los principales resultados de esta sesión, se detallan a continuación:

- EL Comité analizó los documentos presentados por la UE y Chile (CSC-02-JM-04 y SC-02-JM-09, respectivamente) a la 2° Reunión del Comité Científico de la OROP-PS, asociados a la evaluación del plan de recuperación de jurel.
- Se analizaron los documentos referentes a los Puntos Biológicos de Referencia, la estructura poblacional de jurel y el reporte nacional presentado por Chile.

- Se discutió sobre la programación del Taller, el lugar y fecha tentativa.

d) 4º Sesión del CCT-J

Las temáticas que se abordaron en la sesión, en base a la consulta de la SSPA, fueron:

- El estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable para el jurel del Pacífico Sur, según lo dispuesto en la LGPA.
- Avances del taller de "Biología Poblacional de Jurel".
- Propuestas para la conformación del Programa de Investigación pesquera del jurel, año 2016.

Los principales resultados de esta sesión, se detallan a continuación:

- Se elaboró el Informe Técnico N° 01/2014 del CCT-J, el cual sirvió como base para la elaboración del Decreto Exento N° 956 de 2014, donde se estableció que la captura biológicamente aceptable que tiende al RMS corresponde a un nivel máximo de 460.000 toneladas para el stock de jurel del Pacífico Sur. En consecuencia el rango de captura biológicamente aceptable recomendado para el stock fue de 368.000 a 460.000 toneladas de conformidad al artículo 153 letra e), 7 g) de la LGPA.
- En el marco del Taller de jurel, se dio cuenta del financiamiento recabado a la fecha y las gestiones pendientes.

3.0 GASTOS ASOCIADOS A LAS REUNIONES DEL CCT-J.

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo Transitorio N° 155, letra i) de la LGPA, los miembros de los Comités, con excepción de los miembros de la SSPA y del Instituto de Fomento Pesquero, recibirán una dieta de 3 UTM por cada sesión la que asistan, con un máximo de dieta para seis sesiones dentro de un año calendario.

En caso de que los miembros tengan residencia en una localidad distinta de aquella en la que sesionen, se financiarán los gastos en que incurran para asistir, así como un viático equivalente al que le corresponde a un funcionario grado 4 de la escala única de sueldos.

De acuerdo a lo anterior, el resumen de gastos incurridos en las 4 sesiones del CCT-J del año 2014, desagregados en 4 ítems, correspondientes a: dieta, viáticos, reembolsos y pasajes aéreos, se detallan en la Tabla IV.

Tabla IV. Resumen de los gastos de la operación del CCT-J año 2014..

Dieta	Viático	Reembolso	Pasaje aéreo	Total
1.897.740	1.794.580	90.750	2.089.463	5.872.533

Fuente: Depto. Administrativo SSPA, información en pesos chilenos.